



Oberá - Misiones, 27 de Julio de 2023.-

DECLARACION N° 019/2023

Expte N° 166/2023-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el 29 de Julio del corriente se llevará adelante el primer Encuentro de Tango bajo la consigna "Oberá: el mundo en Tangos", se trata de uno de los 200 proyectos presentados por diferentes gestores culturales de la Argentina, el cual fue ganador de la convocatoria nacional del programa Gestionar Futuro y llega a su etapa final con este encuentro en el Pabellón Argentino del Parque de las Naciones de nuestra ciudad con diversas actividades a cargo de la Lic. Myriam Patricia Sosa junto a la escultora Silvana Kelm;

QUE, el encuentro busca divulgar el tango en sus diversas manifestaciones: canto, música, dibujo y danza; tomando al tango como hilo conductor y estimular la participación masiva en las diversas actividades;


QUE, el evento está dirigido a la población de Oberá, alrededores como también poblaciones cercanas de los países limítrofes de Brasil y Paraguay;


POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERES PÚBLICO, CULTURAL Y MUNICIPAL el "Encuentro Oberá Tango 2023" a realizarse el 29 de Julio del corriente en nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MÀRCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones


SANTIAGO VIZCARRA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES